

Butlletí de notícies populars— Edició Setembre de 2009

Amb el canvi d'usos dels terrenys de Can Ternens es carregen definitivament el camp de golf

El ple de l'Ajuntament va aprovar el passat 27 de maig la Modificació Puntual del Pla General nº 10: Modificació dels Usos de la Clau "R" del Sòl no Urbanitzable (Can Ternens). Amb la aprovació, amb els vots a favor de IC, ERC i CiU, i els vots en contra de BA-UB i PP, es van carregar de forma definitiva el camp de golf projectat per l'empresa Par Tres Begues, amb totes les conseqüències que tindrà pel poble.

La portaveu popular va manifestar el seu desacord donat que això, probablement, sortirà molt car al nostre poble i s'estava fent una injustícia. L'Alcalde va respondre que això ja ho determinaran els tribunals i que no serà per tant.

Fina Redondo va manifestar el seu desacord, doncs li sembla molt agosarat que digués tal cosa i li va demanar que expliqués com s'atrevia a dir que no seria per tant i que la seva actitud era irresponsable, doncs no es pot admetre que s'hagi d'arriscar a tenir uns costos que el municipi no te per que pagar, que son innecessaris i que li semblava molt perillós que uns polítics, quan arriben al poder, canviïn de una forma tan lleugera els acords que van fer altres, per un caprici i amb tantes repercussions.

A saber, dotze milions en indemnitzacions (6.000 Euros per família), 14 llocs de treball directes, 40 indirectes i un cop de ma interessant per a el comerç local.

Quotes urbanístiques de Begues Park



AJUNTAMENT DE BEGUES

Comunicat als veïns i veïnes del Barri de Begues Parc

Amb motiu de les informacions confuses que han aparegut aquests dies, l'Ajuntament fa constar que:

1. Les quotes urbanístiques es troben, en l'actualitat, liquidades en la seva totalitat i **no cal generar cap nova quota als veïns per a la realització de les obres esmentades en el punt 2.**
2. En data 12 de març de 1999 es va aprovar pel Ple de l'Ajuntament la resolució del contracte d'obres d'Urbanització del Sector Begues Parc, per incompliment de l'empresa COMSA S. A.
3. Transcorreguts els terminis legals que l'empresa i l'Ajuntament tenen per executar la resolució es procedirà a **confiscar la garantia (19.795.075.-PTA.) per tal de procedir a adjudicar a una altra empresa l'execució de les escames telefòniques i totes les reparacions dels desperfectes i danys causats per l'empresa COMSA S. A.**

També es procedirà a redactar un document que contempli les obres inacabades i d'altres necessàries fóra de pressupost (canalització de torrents) existint la quantitat de 39.011.593.-PTA. per a la seva execució que ja han estat recaptades en quotes urbanístiques.

Begues 10 / 06 / 99

L'Alcalde



Joana Maria Badell i Ros

Avda. Torres Vilaró, 4 - 08859 BEGUES - Tel. 93 639 05 38 - 93 639 02 99 - Fax 93 639 00 18

Fernando Moya reelegido Presidente Local del PP de Begues

El pasado 23 de julio tuvieron lugar las elecciones a Junta Local del PP de Begues, resultando elegido como Presidente, con el 100% de los votos, Fernando Moya. El reelegido Presidente alcanza así su segundo mandato consecutivo al frente de los populares beguetanos.



Moya, asume la responsabilidad de gestionar el partido en Begues con el objetivo de llevarlo a las elecciones municipales de 2011 con opciones de ganarlas y convertirlo en alternativa de Gobierno.

El reelegido Presidente considera que el partido en Begues está en la buena línea, como se deja entrever en la evolución de los resultados electorales que se vienen produciendo desde que el PP consiguió un concejal y que ha culminado en las Elecciones Europeas con un incre-

mento de voto del 32%, tras haber conseguido en las Elecciones Generales los mejores resultados del PP en Begues de toda su historia. Ahora sólo falta que los ciudadanos nos den la oportunidad de demostrarles que no defraudamos a nadie y que somos la mejor opción para Begues, ya que nosotros si que estamos preparados para sacar adelante la administración del pueblo.

Populares Populars	Sumario
Fernando Moya reelegido Presidente Local del PP	1
Mort definitiva del camp de golf	1
Quotes urbanístiques de Begues Park	1 y 7
El Equipo de Gobierno de Begues pone en marcha prácticas fascistas que impiden a la oposición el acceso a la información	2
Las chapuzas del Equipo de Gobierno y el plagio de la página web municipal	2
Al-legacions del PP al projecte del nou Espai de la Gent Gran de Begues	3
El PP presenta las únicas alegaciones al estudio de la instalación de nuevas antenas de telefonía	3
Propuestas del Partido Popular en el Ple de l'Ajuntament	4
Investigación de las cuentas municipales	6
El desvío de las líneas de alta tensión	7
Traslado de las quejas del PP sobre la intensidad de las explosiones de la cantera	7
La seguretat, altra assignatura pendent a Begues	8
Kevin Palomino Sánchez elegido nuevo responsable de Nuevas Generaciones de Begues	8
Cuando los políticos pierden la dignidad	8

El Equipo de Gobierno de Begues pone en marcha prácticas fascistas que impiden a la oposición el acceso a la información

El Equipo de Gobierno Municipal de Begues ha establecido, sin pasar por pleno ni proponerlo por decreto y escuchándose en los funcionarios municipales, un sistema que dificulta en gran medida todo intento de acceso a la información del Ayuntamiento por parte de los miembros de la oposición. Con ello no sólo se incumple el artículo 77 de la Ley 7/87 de las Bases de Régimen Local sino que además se gasta el dinero de los contribuyentes en dificultar la labor de la oposición.

No se permite el acceso al listado de registros de entrada y no se permite consultar ninguna documentación si no es delante de los funcionarios que desarrollan su trabajo en la Oficina Atención al Ciudadano (OAC). Ante ellos y en pocos segundos, se debe decidir cuál de las más de 600 entradas, repartidas en alrededor de 50 páginas men-

suales de media, se necesitan para ejercer la función de oposición. Una vez hecha la selección de los documentos el funcionario los abre uno a uno por pantalla de ordenador y en pocos segundos debes decidir si realmente haces la solicitud por escrito de ese documento, para que el Alcalde autorice o no que se le proporcione al solicitante.

Este proceso, que para empezar no permite a los miembros de la oposición realizar bien sus solicitudes y que más parece un concurso televisivo al más puro estilo "Pasa Palabra", implica la

dedicación en exclusiva de unas tres horas del funcionario y del concejal en cuestión, cada vez que se solicita alguna información, cuando antes era trámite de dos minutos. Además, con el consecuente perjuicio para los ciudadanos que acuden a la OAC, quienes tienen que esperar interminablemente para ser atendidos

La orden del Equipo de Gobierno, aparte de ser una práctica poco democrática al entorpecer el acceso a la información por parte de los miembros electos de la oposición, que también han sido elegidos democráticamente,

y un incremento injustificado del gasto municipal, es una represalia por haber demostrado la oposición que en el listado del registros de entrada se ocultaba información cuando al Equipo de Gobierno no le interesaba que la oposición se diera cuenta que había entrado algo comprometido. De esta forma, se obviaba el nombre del interesado o el concepto de la solicitud, cuando aparece perfectamente definido en el resto de entradas.

Creíamos que esos tiempos de oscurantismo y falta de transparencia habían pasado a mejor vida, pero parece que el tripartito beguetano (Iniciativa per Catalunya, Esquerra Republicana y Convergència i Unió), pese a haber acusado de lo mismo a Begues Actiu en multitud de ocasiones, está dispuesto a reeditar ese tipo de prácticas fascistas y dictatoriales.



Las chapuzas del Equipo de Gobierno y el plagio de la página web municipal

Cada día nos sorprende más la falta de saber hacer de los políticos del tripartito que nos gobierna.

Según se explica en la nueva página web "La web begues.cat presenta nombrosos novetats a partir d'aquesta Festa Major: Renovació d'estructura, nou portal d'entitats, producció pròpia.....La nova web municipal l'han produït els departaments de Comunicació i Informàtica de l'Ajuntament de Begues....."

Sin embargo, según hemos podido comprobar se trata de una mala copia y de un plagio, ya que se han dedicado a copiar de otras páginas web de otros municipios cambiando alguna foto y algún texto, como puede comprobarse en la foto de la derecha en el apartado de "Serveis de les entitats", en cuyo contenido pone literalmente "En aquesta pàgina del Portal podreu trobar-hi totes les activitats i serveis que les entitats de Sant Fruitós.....".

Como ejemplo de los diferentes plagios de la nueva web podemos acceder a la dirección de Internet que parece ser desde donde se ha copiado y pegado gran parte de lo que desde la Concejalía de Comunicación definen como "producción propia": <http://www.santfruitosentitats.cat/>.

Si entramos en el apartado de "Entitats locals" de la web del Ayuntamiento de Begues y comparamos con el contenido de la anterior dirección com-

probaremos qué quieren decir con "producción propia". Esta es la forma de hacer y de administrar nuestros recursos que tiene el tripartito beguetano (IC, ERC y CiU). Y esta es la forma de tomarnos a todos por tontos.



Entitats en xarxa - Portal d'Entitats de Begues - Serveis de les Entitats Pàgina 1 de 1

[www.beguesentitats](http://www.beguesentitats.cat)

Inici Text A A A Contactar | Ac

Directori d'Entitats
Serveis de les Entitats
Agenda
Notícies
Recursos

Què és el portal d'entitats?
I tu, com ho veus?
 mira què han dit...

CERCADOR

Tipus de servei
 -- Seleccionar --

Text

Entitat

SERVEIS DE LES ENTITATS

Les entitats al servei del poble!

En aquesta pàgina del Portal podreu trobar-hi totes les activitats i serveis que les entitats de Sant Fruitós ofereixen al poble.

Podeu consultar els serveis clicant a les categories que apareixen al final d'aquesta pàgina, a la secció "Tipus de servei".

Quan trobeu un servei o activitat que us pugui interessar podreu accedir directament al web de l'entitat que l'ofereix per obtenir-ne tota la informació.

Iniciativa promoguda per:  Amb el suport de: 

<http://www.beguesentitats.cat/?go=e6598a7e63ddfdce8f062bcd02814dc8def64a14543f...> 30/08/2009

Al·legacions del PP al projecte del nou Espai de la Gent Gran de Begues



Soledad Marcos
(Secretaria
Asuntos Sociales)

Havent estat debatut al Ple ordinari del mes de juny de 2009, en el punt número 5 de l'ordre del dia, el Projecte d'esbliment i prestació del servei de l'Espai Municipal de la Gent Gran de Begues" que en cas de ser definitiu afectarà directament a tots el usuaris del nou equipament, el PP de Begues va fer les següents al·legacions:

Primer: La posada en marxa del nou Casal Municipal de la gent gran a Begues inclou el denominat servei d'àpats. Tal com es recull en el reglament està previst que un servei de voluntariat faci arribar els menjars a domicili. Des del nostre Grup Municipal entenem que aquesta fórmula no garanteix al cent per cent que el servei es pugui donar sempre. Per aquest motiu demanem que s'articuli un mecanisme o servei alternatiu, que quedi recollit en el reglament, per poder donar aquest servei sempre a las persones que el necessitin.

Segon: El Casal s'ubicarà al carrer Ferran Muñoz on hi havia l'ambulatori. Aquesta situació al centre del nucli urbà de Begues suposa

avantatges i inconvenients. Els usuaris que visquin a prop del Casal no tindran cap problema per accedir-hi. Malgrat tot existeix un grup d'usuaris que s'hi trobaran amb problemes per poder fer-ne us. Ens referim a la configuració urbana del nostre municipi. Tret del centre urbà hi ha multituds de urbanitzacions allunyades del centre urbà. Aquestes zones no disposen de transport públic amb periodicitat suficient per que els possibles usuaris puguin gaudir del equipament per la Gent Gran. Per aquest motiu demanem que es creï un servei de transport que apropi a les persones amb problemes de mobilitat i transport fins a l'edifici del Casal de la Gent Gran.

Tercer: Els serveis que es donaran a l'equipament no contemplen alguns temes que considerem importants donat la tipologia dels usuaris d'aquest equipament. Considerem que es imprescindible incloure, el més aviat possible, un servei de podologia. Sabem que en Casals de localitats veïnes es donen altres serveis com el de perruqueria i barberia. Pensem que seria bo tenir-los. Entenem que la limitació de l'espai del Casal condiona en gran part el poder disposar d'ells. Malgrat tot s'hauria de pensar en aquesta possibilitat per més endavant.

El PP presenta las únicas alegaciones al estudio de la instalación de nuevas antenas de telefonía

El Partido Popular de Begues presentó las siguientes alegaciones al Estudio de Ordenamiento de las Infraestructuras de Radiocomunicación para Begues, elaborado por Localret.

PRIMERA. En la actualidad existen cuatro antenas de telefonía móvil ubicadas en Begues: antena de Vodafone en terrenos de Can Sadurní; antena de Movistar en terrenos de Can Sadurní, esta última antena está cercana a un núcleo con viviendas y en el trazado del futuro desarrollo urbanístico de la Av. Mediterrània; antena de Orange en la torre de RTVE de la Penya d'en Ferris; antena de Movistar en la Penya d'en Ferris, estas dos últimas antenas están en un montículo alejado del núcleo habitado de Begues y no se prevé ninguna actuación urbanística.

En el caso de las dos primeras antenas el PP ha pedido que se busque una ubicación que no afecte a un futuro desarrollo urbanístico de la zona.



SEGUNDA. En el estudio realizado por Localret se recomiendan tres posibles ubicaciones: primera, Calle Rafael de Casanovas, nº 8 donde se está construyendo el edificio que albergará el almacén de entidades, diversos talleres de manualidades y el archivo parroquial; segunda, una ubicación próxima a la depuradora; tercera ubicación junto a la estación transformadora de Cal Vidu.

Por lo que se refiere a las ubicaciones segunda y tercera parecen las más adecuadas, siempre y cuando no se autoricen planes de urbanización residencial a menos de los 100 metros que establece el Real Decreto 1066/2001.

El PP ha solicitado que se desestime la ubicación de infraestructuras de radiocomunicación en el edificio de

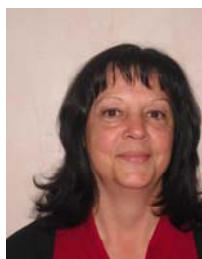
la Calle Rafael de Casanovas, nº 8, ya que el uso de este edificio puede considerarse como zona de protección específica en el Real Decreto 1066/2001 y orden CTE/23/2002, que en su artículo 3.1 apartado f) considera equipamientos de especial protección a guarderías, centros de enseñanza infantil y primaria, centros de enseñanza obligatoria, centros de salud y hospitales, parques públicos y residencias o centros geriátricos.

Pese a que el edificio del almacén de entidades no se ha determinado para los usos concretos que se detallan anteriormente, la tipología de los usuarios del futuro equipamiento si se ajusta a las características que se describen en el artículo arriba mencionado.

Consecuencia de todo ello y por aplicar el sentido común, el Partido Popular de Begues ha pedido que se estudien ubicaciones alternativas y definitivas, que no afecten a zonas habitadas actualmente o a zonas donde se prevean desarrollos urbanísticos futuros.

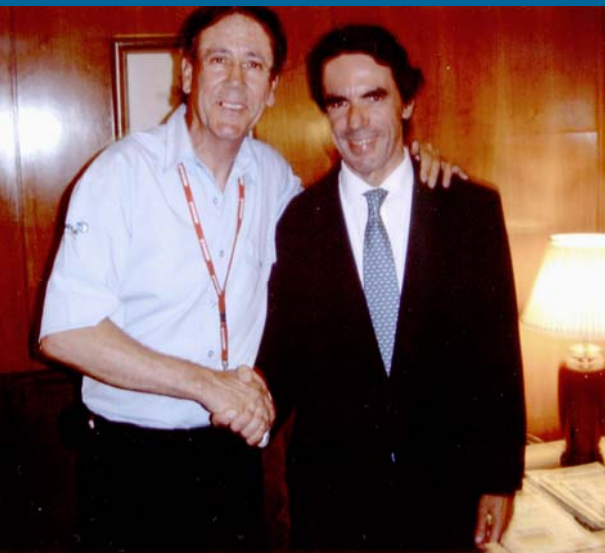
De la misma forma ha solicitado que no se autorice la instalación de ninguna infraestructura de radiofrecuencia que pueda afectar a los usuarios de edificios que alberguen actividades culturales o laborales.

Recordamos que la ubicación de las antenas a las que se hace referencia será aprobada por los políticos que en las anteriores elecciones municipales hicieron bandera de la no ubicación de una antena de telefonía en un lugar donde podía afectar a vecinos de Begues. Ganaron las elecciones, ¿ahora ya no importa?



Esmeralda Gómez
(Vocal Junta Local)

El rincón del afiliado



El afiliado del PP de Begues, Carlos Bondía, con José María Aznar, en la firma de libros que realizó el ex presidente de Gobierno en Barcelona el 10 de junio de 2009.

Propostes del Partit Popular en el Ple de l'Ajuntament



Ple del 29/04/2009

Ruego sobre el escrito de quejas remitido por la Asociación de Comerciantes de Begues

El Grupo Municipal del Partido Popular de Begues formula un ruego en referencia al escrito que la Asociación de Comerciantes e Industriales de Begues entregó el día 3 de abril en este consistorio.

El documento recoge una serie de consecuencias detectadas por los comerciantes desde la puesta en marcha del plan de movilidad. Según los responsables de la ACIB se pone de

manifiesto los perjuicios que han sufrido los comercios locales. También se recoge en el escrito la posibilidad de reordenar el tráfico en calles como la de Ferran Muñoz.

En primer lugar el Partido Popular de Begues quiere hacer constar que suscribe las quejas expresadas por los comerciantes en el documento. El PP de Begues, así mismo, se adhiere a las reivindicaciones expresa-

das por los responsables de ACIB en su escrito.

Por tanto RUEGO

Que se atiendan las peticiones del comercio local.

Que se pongan en marcha las medidas correctoras necesarias para el buen funcionamiento del comercio en Begues.

Que se inicien los contactos con los representantes de los comerciantes, para poner en común las medidas correctoras a adoptar.

El Alcalde dijo que no se podía hacer nada, ya que la remodelación de la zona se había desarrollado según el plan de movilidad aprobado. Y que antes presentaba su dimisión que cambiar el sentido de circulación de alguna calle.

Pregunta sobre la situación de las líneas eléctricas de alta tensión

El Grupo Municipal del Partido Popular de Begues formula la siguiente pregunta:

¿Qué gestiones ha realizado el Ayuntamiento para que se cumpla el Real Decreto 223/2008 de 15 de febrero de 2008 por el que se aprueba el Reglamento sobre condiciones

técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas y de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias publicado en el BOE número 68 de miércoles 19 de marzo 2008 página 16436 apunte número 5269?

El decreto indica el estado obsoleto, desde hace 8 años,

del tendido eléctrico de alta tensión que cruza el núcleo urbano de Begues. Esta circunstancia se puso de manifiesto durante el Pleno Extraordinario, celebrado el pasado mes de noviembre, en el que se trató el tema de la línea eléctrica.

¿En qué situación se encuen-

tra la sustitución de la infraestructura que se ajusta al decreto mencionado?

El Alcalde respondió que se estaban estudiando las diferentes opciones y que el Equipo de Gobierno apostaba por el soterramiento parcial.

Ruego sobre la nueva fórmula para solicitar información del Ayuntamiento

El Grupo Municipal del Partido Popular de Begues hace el siguiente ruego:

Solicita que se vuelva al sistema anterior de proporcionar los listados del libro de registros de entradas a los miembros de

los grupos de la oposición. El sistema impuesto por parte del Alcalde, Sr. Ramón Guasch, interfiere de manera directa en el trabajo de los funcionarios, en el tiempo que pierden los ciudadanos y en los servicios que la OAC tiene que prestar a

los habitantes de Begues.

El sistema que se ha puesto en marcha no niega la información pero es claramente tendente a dificultar la obtención de los documentos a los que todos los miembros electos de este

consistorio tienen legítimo derecho.

El Alcalde contestó que eso era lo que había y que quien quiera información que se la pida y él decidirá si la da o no.

Ple del 27/05/2009

Prec sobre l'estat del paviment del Camí Ral i d'altres espais públics

El Grup Municipal del Partit Popular de Begues fa el següent prec:

Primer: que es faci una revisió de l'asfaltat del Camí Ral en el tram que transcorre entre el carrer Teodoro Bosch i la zona de Mas Pasqual. Les condicions del ferm provoca que en dies de pluja l'aigua s'acumuli a prop de les voreres. En aquestes condicions els cotxes que circulen esquitxen el viants. Aquesta situació es dona en tots dos sentits de la via. Per tot això demanem la revisió urgent i que es facin les reparacions necessàries per

solucionar la situació descrita.

Segon: que en tant no es comencin les obres d'urbanització de la zona del poliesportiu es faci una actuació d'urgència. Demano que s'actui a l'entrada de la piscina. La situació actual del terra provoca molts perjudicis als usuaris de la zona.

Tercer: demanem una actuació urgent al Carrer Indústria en el tram que va des del Camí Ral fins al supermercat Caprabo. El camí s'hi troba en un estat deplorable amb el consegüent perjudici pels usuaris.

Quart: creiem que en el cas del camí que porta a la instal·lació del cementiri la situació es dramàtica. El camí es troba tant malmès que la seva utilització fereix les sensibilitats i sentiments de les persones que porten els seus familiars finats. Els cotxes mortuoris han de passar per sots que provoquen sacsejos violents amb el consegüent malestar dels acompanyants.

Cinquè: altre zona en la que demanem actuar és la que serveix d'aparcament als cotxes que accedeixen al Col·legi Sant Lluís

Per tot l'exposat preguem que s'actui urgentment per solucionar totes aquestes anomalies en l'asfaltat i estat de les vies esmentades. Tan mateix creiem oportú fer una revisió en tot el terme municipal i arranjar les zones més malmeses que provoquen molèsties i perjudicis als veïns.

El Alcalde va comentar que es farien les gestions oportunes. I, en part, s'han fet. També va comentar que l'aparcament del Col·legi Sant Lluís és de titularitat pública, i és cert.

Propostes del Partit Popular en el Ple de l'Ajuntament



Pregunta sobre la possible obertura de un nou abocador a Torrelles, al costat del terme municipal de Begues

El Grupo Municipal del Partit Popular de Begues pregunta a l'Equip de Govern:

Primer: Si te coneixement de la

propera obertura d'un abocador a la veïna localitat de Torrelles de Llobregat tocant el terme municipal de Begues.

Segon: Si saben com afectarà al nostre poble la proximitat d'aquesta instal·lació.

El Alcalde va respondre que no sabia res. Poc després l'ajuntament de Torrelles va desestimar tirar endavant el projecte.

Ruego sobre la retirada de los árboles caídos en el temporal del 24 de enero

El Grupo Municipal del Partido Popular de Begues pone de manifiesto lo siguiente:

Ya han pasado más de cuatro meses del temporal de viento acaecido el día 24 de enero de 2009. La excepcional situación meteorológica provocó innumerables daños en las zonas boscosas. Hemos visto que se han efectuado algunas tareas de

limpieza. A pesar de las actuaciones quedan sectores que todavía tienen numerosos restos de los árboles dañados por el viento.

Estos restos, conforme nos acercamos a la temporada estival, representan un riesgo importante para las zonas verdes del municipio. El calor del verano secará los restos con el

consiguiente peligro de incendios forestales.

Para evitar los riesgos descritos rogamos que se limpien las zonas donde los restos de vegetación arrasada por el viento todavía son muy numerosos. En caso de las zonas públicas que el Ayuntamiento se haga cargo de las tareas de limpieza. En caso de propieda-

des privadas que se inste a los propietarios a limpiar la zona o actúe de oficio la Administración Local.

El Alcalde respondió que se haría lo posible. Hoy aun no se han retirado la mayoría de restos, sobre todo fuera del casco urbano.

Prec sobre el rebuig de tots el grup polítics per la violació del domicili de la regidora i del president del PP a Begues

La nit passada una persona o persones desconegudes han arrencat un bon número de cartells de propaganda política per les eleccions europees del dia 7 de juny del Partit Popular de Catalunya. El desconegut o desconeguts han deixat els cartells trencats dins del jardí

del domicili de la regidora i el president del Partit Popular a Begues.

Considerem aquest acte i altres semblants molt greus. Accions como l' esmentada demostren l'absència total de cultura cívica, cultura política i

respecte envers els valors democràtics per part de gent com aquesta.

Per això prego a tots el grups polítics amb presència a l' Ajuntament de Begues manifestin el seu rebuig i condem-

na, sense pal·liatius, als actes que s'han produït.

Tots el grup polítics municipals van rebutjar i condemnar l'acte en manifesta solidaritat envers la regidora i el president del PP de Begues.

Ple del 22/06/2009

Diferents precis i preguntes verbals realitzades al Ple

La Regidora del PP de Begues formula els precis i preguntes verbals següents:

1) A la pedrera es van produir unes fortes explosions el propassat dia 10 a les 14'30 hores, i voldria saber si tenen informació sobre aquests fets.

L'Alcalde contesta que ha rebut queixes dels veïns sobre aquesta explosió, i diu que ja li passarà la documentació que

disposa, proposant-li fer una reunió amb el tècnic que du el tema.

2) Pregunta si les entitats que utilitzaven els espais de Cal Pere Vell, podrien disposar d'un altres equipament per celebrar reunions.

L'Alcalde contesta que estudiarà aquesta possibilitat, si be l'Ajuntament no disposa de gaires locals per que els que

tenim ja s'estan utilitzant.

3) Voldria saber com estan les obres del Magatzem per les Entitats, ja que sembla que estan aturades i s'avança poc en la construcció que ha de finalitzar enguany.

L'alcalde invita a la regidora a fer una visita a peu d'obra, així com que es pot posar en contacte amb els tècnics municipals per tractar el tema. Sem-

bla ser que l'empresa subministradora de l'estructura de formigó s'ha retardat.

El Sr. Dolç, Regidor d'Urbanisme comenta que els terminis s'estan complint pràcticament, doncs l'edifici es amb peces prefabricades i en poc temps es construirà, llavors només quedaran els acabats.

Ple del 29/07/2009

Diferents precis i preguntes verbals realitzades al Ple

1) Que cantidad se ha recibido del Ministerio del Interior para sufragar los gastos ocasionados por el temporal de viento del 24 de enero. (Noticia que apareció en los medios donde

se afirmaba que el ministerio destinaba 1,7 millones de euros a varios municipios, entre ellos Begues)

El Alcalde contestó que aun no

se había recibido nada.

2) ¿Si se ha remitido el informe al Departamento de Minas respecto a las últimas voladuras de la cantera?

El Alcalde respondió que si, que se había enviado el informe realizado por el técnico municipal.

El Partido Popular solicita una reunión con el Interventor del Ayuntamiento para que le explique ciertas cuentas

El PP de Begues presentó el pasado día 12 de marzo una solicitud para que el Alcalde autorizara una reunión entre el Grupo del PP y el Interventor del Ayuntamiento. En su instancia pedía a que *"con la finalidad de realizar unas comprobaciones que consideramos necesarias para ejercer nuestra labor como grupo municipal, el Sr. Alcalde autorice una reunión entre nuestro grupo y el Interventor Municipal para que aporte la documentación, y aclare dudas, referente a:*

- 1- Todos los préstamos bancarios firmados por el Ayuntamiento de Begues desde el inicio del actual mandato. Y en los mismos términos
- 2- Todas las facturas de proveedores
- 3- Todos los extractos bancarios de todas las cuentas bancarias del Ayuntamiento
- 4- Todos los justificantes de gastos de los concejales del Equipo de Gobierno, así como las facturas generadas
- 5- Todos los contratos de compra y concesiones firmados en nombre del Ayuntamiento de Begues"

El Alcalde responde a la solicitud mediante un Decreto, entregado el 18 de marzo, que pretende poner trabas a las averiguaciones que está realizando el PP.

En un principio, el Decreto manifiesta que la petición deberá ser concreta y razo-

nada. No queda claro que entienda el Alcalde por concreta y razonada, ya que en la solicitud queda concretado exactamente todo aquello que solicita el PP y se razona el por qué. Además el PP está de acuerdo que se haga según el art. 16 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre y al párrafo 1º de la Ley 7/87 de las Bases de Régimen Local, tal y como el Decreto propone. Además, como continua diciendo el art 77, el PP se acoge a su contenido cuando afirma que "Todos los miembros de las Corporaciones locales tienen derecho a obtener del alcalde o Presidente o de la Comisión de Gobierno cuantos antecedentes, datos o informaciones obren en poder de los servicios de la Corporación y resulten precisos para el desarrollo de su función". En base a esto se entiende que casi no tiene ya sentido el resto del Decreto. Otra cosa son los tiempos.

En relación a los préstamos, pese a que afirman que no hay, tenemos referencias de que si, aunque, aun, no se puede presentar documentación y seguro que será muy difícil conseguirla si no la aporta el propio Interventor. Y, en todo caso, el Partido Popular quiere que, si no los hay, lo diga de propia voz el Interventor, quien tiene responsabilidades sobre la veracidad de la información sobre la Corporación Municipal.

En referencia a los justificantes de gastos solicitados, a parte de ser de risa los datos que aporta el Equipo de Gobierno y de no ser nada creíbles, entre otras cosas faltan partidas, tal y como reconoce el propio Alcalde en el Pleno del 25/02/2009 y queda reflejado en el acta de dicho pleno. Además no sólo se piden las dietas ni un extracto de ellas del año 2008, tal y como aduce, sino de todo el mandato y con justificantes. Aunque puedan parecer pequeñas cosas, estos hechos tienen su relevancia, pues marca el talante de este Equipo de Gobierno, que no deja de mentir constantemente.

Respecto a las facturas de proveedores y otra documentación contable, formarán parte de todos los expedientes que consideren, tal y como manifiesta el Alcalde en el Decreto, pero nunca han estado al alcance de los miembros de la Comisión de Cuentas. Si que han aportado balances y demás, pero no las facturas y extractos físicamente, que es lo que está pidiendo el PP. Además, como queda claro en la solicitud se piden de todo el mandato, es decir, desde que asumió la Administración Municipal el actual Equipo de Gobierno hasta el día de hoy, no sea que las irregularidades se hayan producido desde la última Comisión de Cuentas celebrada en el mes de junio de 2008 o antes del

1 de enero de 2008.

Finalmente, en lo que se refiere a los contratos, el Decreto dice que debe especificarse a qué expedientes se refiere el PP. Pues queda claro que, según la solicitud, a "todos los contratos de compra y concesiones firmados en nombre del Ayuntamiento de Begues durante la totalidad el actual mandato".

En base a todo lo anterior, el Partido Popular de Begues considera que el Equipo de Gobierno Municipal no tan sólo intentaba poner trabas a las averiguaciones que está realizando el PP sobre la gestión de las cuentas municipales y, entre otras cosas, su relación con la dimisión del Concejale de Economía y Hacienda, sino que también está intentado ocultar algo.

Más aun tras la escenificación realizada en la Comisión Informativa celebrada el miércoles 18 de marzo arrojando el Equipo de Gobierno en pleno al dimitido concejal, aun cuando ni siquiera pertenece a ninguno de los partidos que forman dicho equipo. Esto empieza a no oler bien.

Pero, finalmente, resulta que por la normativa vigente, el Alcalde se ve obligado a autorizar al PP el acceso a toda la documentación solicitada, por lo que llevamos 6 meses revisando la documentación. **Continuará.**



F. Javier Hidalgo
(Vocal Junta Local)

Últimamente me levanto agobiado. Y es normal, ya que me acuesto de la misma manera. ¿Será la crisis, las acusaciones de todo tipo a mi partido, la parsimonia de los sindicatos ante los despidos masivos (más que sindicatos parecen funcionarios del estado), la edad (42), mis hábitos poco saludables (fumo)? Total que, con todo esto y alguna cosa que no os cuento, mi estado emocional está resentido, pero como decía mi

padre: "hay que tirar hacia delante como los de Alicante". De todas maneras, para que tal agobio me sea más llevadero suelo utilizar el truco del auto-engaño. Sí, os explico. Ejemplos: pensar que en mi pueblo, Begues, algún día podré llegar en coche al centro y salir de él, sin alguna vuelta de más o innecesaria, sin el peligro de atropellar a un ciclista (crítica al diseño carril bici, no al sano deporte de ir en bicicleta). El poder mirar al cielo sin tener que ver el tendido eléctrico que cruza el pueblo, caducado, peligroso e insalubre. En ver que esto de

Malabares por las calles

la memoria histórica, no la de la independencia, ni la de los papeles de Salamanca, sino de las cuotas urbanísticas que afectan a todo el sector de Begues Park, entre el que me encuentro, y que han impuesto dictatorialmente, con toda seguridad por una mala gestión del anterior Equipo de Gobierno en la que los ciudadanos no intervinieron para nada. Mejor dicho, pagaron las cuotas urbanísticas que en su día le fueron solicitadas. Y ahora, aparecen en acción los Juan Palomo, sí, esos que ellos solos se lo guisan y ellos solos se lo comen, con un recibito

extra, más o menos de 700 € por parcela, dejando en mi caso un poco peor mi ya maltrecha economía.

Mientras, observo atónito como marean la perdiz, hasta matarla. Y tan solo me queda no volver a utilizar el truco del auto-engaño y ponerme a mirar sus trucos de malabares. Y si por casualidad descubro el truco tengo varias opciones: o partirme de risa, o escribir otro día lo poco ecologistas y solidarios que son, pese a sus teóricos principios, o ponerme a llorar de pena por seguir con mi agobio un día más.

Andrés Girón
(Vocal Junta Local)

El desvío de las líneas de alta tensión y la historia interminable



En el análisis de la situación del tendido eléctrico y para poder entender su estado actual no podemos obviar los hechos históricos y las fases por las que ha pasado el tema,

ya que lo que pasa hoy ha venido fraguándose durante años. El tema ha pasado por tres fases:

Época del gobierno municipal de CiU, algunas veces con la ayuda de Ramón Guasch, ya que el actual Alcalde fue en algunas épocas Concejal de Urbanismo en coalición con CiU. Período en la que los respectivos equipos de gobierno pasaron olímpicamente del tema y no hicieron nada al respecto que no fuera más allá de poner las bases para el cobro del impuesto de ocupación de la vía pública.

Época de BA. Ciclo en el que no se hace nada al respecto que no vaya más allá de la ampliación de la central y de las líneas. En el transcurso de sus 12 años de mandato caducan las líneas actuales mientras que o nadie se entera o lo callan.

Época del tripartito. En un principio no quieren abordar el tema pero se ven obligados tras la presión de la oposición y la puesta en conocimiento por parte del PP de que las líneas están caducadas, en el mejor de los casos, hace más de 8 años. El PP de Begues, a través de su Diputado en el Congreso, Antonio Gallego, mantuvo una serie de reuniones que culminaron en el encuentro con Lluís Pinós, responsable en Cataluña de Red Eléctrica.

De las reuniones y averiguaciones se desprende que el asunto del desvío de las líneas eléctricas de alta tensión del casco urbano de Begues no se pone en marcha porque no le interesa al Consis-

torio. El Ayuntamiento no retira una demanda contra la compañía porque eso le asegura una serie de ingresos a los que parece no estar dispuesto a renunciar, aunque eso perjudique a la salud de los ciudadanos.

Pero eso ocurre tanto en la etapa actual del tripartito (Iniciativa per Catalunya, Esquerra Republicana de Catalunya, Convergència i Unió) como en la de Begues Actiu-Units per Begues. Responsables son todos.

Más tarde se opta por el soterramiento de parte del trazado, posiblemente sólo la zona del campo de fútbol. De entre todas las opciones, aunque el soterramiento fuera de todo el recorrido, esta es la peor ya que no evita las posibles afectaciones a las personas, es la más cara y la que más se alargaría en el tiempo.

A ninguno de los diferentes gobiernos municipales les ha interesado un desvío de las líneas eléctricas, aunque si en menor medida otras posibilidades como el soterramiento. El motivo puede ser el siguiente:

Los ingresos por ocupación de la vía pública del trazado de las líneas de alta tensión ascienden a día de hoy a 422.909,10 Euros, de los que 422.625 Euros anuales son en concepto de tasa por los cables, a razón de 40,25 Euros el metro lineal de cable, por 6 cables, por 1.750 m de tendido. Y 284,10 Euros anuales a razón de 47,35 Euros por cada una de las 6 torres que cubre el convenio.

Por lo tanto el quitar las torres pero no desviar los cables sólo supone una pérdida de 284,10 Euros. De ahí la apuesta del actual Equipo de Gobierno, y posiblemente de los anteriores gobiernos municipales. Creemos que primero deberían ser las personas y después, si es compatible, todo lo demás.

Las cuotas urbanísticas de Begues Park y la solidaridad

Luis Miguel Lorente
(Secretario General)



La actual situación de las tasas urbanísticas de Begues Park también pasa por tres fases dignas de analizar.

Época CiU. En esos tiempos, y también con la colaboración del actual Alcalde como Concejal de Urbanismo en coalición con CiU, no se urbaniza el barrio, ni se termina de proyectar nada al respecto, cuando, posiblemente, era el momento de hacerlo.

Época BA-UB. Urbaniza y la gestión realizada desemboca en el conflicto con COMSA. La entonces alcaldesa promete a los vecinos en el año 1.999 que no tendrán que pagar ni un céntimo más.

BA tuvo la oportunidad de acabar con el tema durante 8 años (1.999-2.007) y no lo hizo. Pero, no sólo eso sino que curiosamente, en el último pleno de su mandato, sorprendentemente, cuando se sometió a votación la compañera socialista del Equipo de Gobierno Municipal votó en contra. No se entiende esa jugada. O mejor dicho, nosotros si la entendemos: a pesar de todo el Equipo de Gobierno del momento pensaba en trasladar las cuotas a los vecinos, pero unos días antes de las elecciones no era el momento propicio para aprobarlo y hacerlo público. Y esto lo podemos afirmar por que ya en el penúltimo pleno y a pregunta del actual Presidente del PP la ex-Alcaldesa ya dejó caer el tema.

Época del tripartito. No quiere solucionar el asunto de forma favorable a los intereses de los vecinos de Be-

gues Park, ya que eso supondría mermar los recursos financieros y la capacidad para afrontar otros proyectos, como léase el Centro Cívico, y el tripartito recurre a argumento como la solidaridad o como la injusticia que supondría que todos los vecinos de Begues tengan que pagar el problema de un barrio.

Pero el argumento nos parece peregrino, ya que Begues Park ha tenido que ser solidario con otras zonas del pueblo en temas como la variante, pago de expropiaciones para urbanizar otros barrios, mejora y peatonalización de la zona centro, etc..

Es decir, Begues Park ya ha sido solidario sin rechistar y posiblemente lo seguirá siendo, ya que no cabe otra posibilidad a la hora de afrontar cualquier inversión municipal sea en el barrio que sea y guste a quien guste.

Ahora, para que quede clara la postura del PP, remitimos a los lectores a revisar los artículos que hemos publicado en nuestra revista, a los que también se puede acceder desde nuestra web <http://www.ppbegues.es>, a través de los que se puede comprobar que estamos trabajando y luchando este y otros temas desde el minuto 0 en que obtuvimos representación en el Ayuntamiento. Incluso desde antes de tener dicha representación.

Traslado de las quejas del PP sobre la intensidad de las explosiones de la cantera

Tras las quejas del PP y ante la petición de la Concejala Fina Redondo, los técnicos municipales se reunieron con los gestores de la cantera para elaborar un informe sobre la intensidad de las explosiones. El Ayuntamiento ha hecho llegar al Departamento de Mines el documento, solicitando su intervención si

es necesaria. El PP pide que las explosiones se regulen a los límites que no generen perjuicios a los vecinos.



Calixto Sánchez
(Vocal Junta Local)

La seguretat, altre assignatura pendent a Begues

Fina Redondo
(Regidora del PP en Begues)



En el PP de Begues tenim una gran preocupació per la seguretat a la nostra localitat.

Davant la constant arribada d'informació de robatoris o intents d'assalts a habitatges i diferents comerços que ens fan arribar als ciutadans, vam demanar a l'Equip de Govern que es reforçés la Policia Local o es demanés més presència al cos de Mossos d'Esquadra. Davant, però, de la passivitat de l'Alcalde i el seu Equip de Govern tripartit, vam prendre la iniciativa de presentar en el Parlament de Catalunya, mitjançant la nostra diputada Dolors Montserrat, una sèrie de preguntes sobre el tema. La resposta donada pel Conseller d'Interior serviria per sol·licitar el reforç de la presència dels cossos de seguretat en el nostre poble.

Però senyores i senyors, la resposta donada pel Conseller, que milita al mateix partit que el nostre Alcalde, Iniciativa per Catalunya, és d'au-

tèntica vergonya.

Les preguntes presentades pel PP el 4 de maig de 2009 van ser les següents:

1. Quantes actuacions han realitzat els membres del cos dels Mossos d'Esquadra a la localitat de Begues (Baix Llobregat) durant el passat any 2008? Desglossar per mesos.

2. Quantes actuacions han realitzat els membres del cos dels Mossos d'Esquadra a la localitat de Begues (Baix Llobregat) durant els primers quatre mesos d'aquest any 2009? Desglossar per mesos.

3. Quins han estat l'objecte de les intervencions que els Mossos d'Esquadra han realitzat en el darrer anys a la població de Begues (Baix Llobregat)?

4. Quin ha estat el temps mig de resposta dels Mossos d'Esquadra des de que reben la notificació fins que es desplacen a Begues (Baix Llobregat) per atendre la peti-

ció?

5. Ha rebut el Govern algun tipus de queixa per la tardança en la resposta dels Mossos d'Esquadra quan han de realitzar alguna actuació al municipi de Begues (Baix Llobregat)? En cas afirmatiu, quantes queixes s'han rebut? Aquestes queixes les han realitzat persones privades o bé altres administracions públiques?

Y la resposta, recollida al Bolletí Oficial del Parlament de Catalunya, 30 de juny de 2009, pàgines 37 i 38:

D'acord amb l'exposat anteriorment, em plau remetre a l'Il·lustre diputada les dades estadístiques contingudes en l'esmentat informe. Pel que fa a les dades relatives a l'any

2008, seran inclosos en el proper informe.

Proper informe, que sembla ser serà emès al 2010 i les dades sol·licitades del 2009 es publicaran al 2011.

Senyores i senyors així no es pot treballar. Això es vergonyós. Amb aquestes formes de fer no es poden resoldre els problemes dels ciutadans. Aquests tipus són uns impressionables. I no volem pensar que ens estan amagant informació, però ...

Atención al ciudadano de la Concejala

En el despacho de la oposición del Ayuntamiento.

Solicitar reunión llamando al 663387774

o enviando un e-mail a ppbegues@ppbegues.es

Kevin Palomino Sánchez elegido nuevo responsable de Nuevas Generaciones de Begues

El pasado 25 de julio Kevin Palomino fue nombrado flamante responsable de Nuevas Generaciones de Begues. Kevin, a punto de cumplir los 18 años y estudiante de Bachillerato y de música, a la vez que componente de un grupo musical de Pop-rock, asume la responsabilidad de ponerse al frente del equipo de NNGG de Begues durante los 4 próximos años. Durante la primera parte de ese periodo liderará el proyecto de Nuevas Generaciones de Begues de cara a las elecciones municipales de 2011, para a partir de ese momento, y junto a su equipo, preparar a medio plazo una transición



donde sean los jóvenes los que adquieran el protagonismo del PP en Begues. A su vez, tiene como objetivo colaborar con Nuevas Generaciones del Baix Llobregat, con la intención de que Begues sea protagonista, como ya lo es el partido de los mayores, un referente en la comarca.

Kevin colaborará directamente con la Junta Local del PP de Begues, de la que es, como responsable de NNGG, miembro nato, y estará en estrecha relación con el Presidente Local y con la Concejala del PP de Begues.

Quando los políticos pierden la dignidad

Al Alcalde, cuando era oposición, se le llenaba la boca de pedir transparencia. Y ahora es lo más opaco que ha dado la política en Begues. Mientras tanto, sus compañeros de partido pintan menos que yo en el Gobierno Municipal. Son meros floreros sin criterio y sin agallas para opinar.

La representante de CiU se traga lo que haga falta por mantener el sueldo, hasta el punto de aceptar que se mantenga como si siguiera ostentando cargo en el Equipo de Gobierno aquel al que han tenido que echar de su

partido. Y sigue tapándose la nariz para no oler el tufo de lo que vota en los plenos, ya que son 38.000 al año y sin demasiadas responsabilidades ni esfuerzos.

Los representantes de ERC juegan al "quítate tu que me pongo yo" y se pelean y se traicionan entre si, para a la más mínima oportunidad "vuélvete a poner que son 20.000 más al año" y ahora que amigos que somos y "si me traicionaste ya no me acuerdo, aunque si se presenta la ocasión lo volverás y lo volveré a hacer".

También se mantiene para seguir el juego al opaco, ¿a cambio de qué? aaaa..., aquel que ya no representa a nadie y perteneciente al Grupo no Adscrito, que si tuviera la más mínima dignidad no mantendría su acta de concejal tras haber defraudado a sus votantes, ya que hacerlo, mantener el acta, es una falta de respeto a aquellos que le votaron, a él o al partido por el que se presentaba.

Asistir a un pleno es asistir a la pantomima de un sólo individuo que habla y dirige, nuestro Ilustre Alcalde, y una

Fernando Moya
(Presidente PP de Begues)



comparsa que asiente a todo. Pero no nos llevemos a engaño, todo lo que este señor hace, opina o decide no puede salir adelante sin el apoyo o consentimiento de los representantes de los otros dos partidos, CiU y Esquerra. Por tanto, son tan responsables como el propio Alcalde de todos los desaguisados que estamos sufriendo los ciudadanos. Tengámoslo en cuenta.